

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO Y ÁNGELA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, *Diputado y Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita ***respuesta por ESCRITO relativa a la necesidad de recuperar la materia de Filosofía como asignatura troncal en el currículo estatal en 2º de bachillerato, y mejora de la enseñanza de la Música.***

La LOMCE, conocida como la Ley Wert, ha sido una de las leyes más cuestionadas y contestadas del periodo de Gobierno de mayoría absoluta del PP. No hay arista del texto normativo que no haya recibido críticas por parte de la comunidad educativa. Además de suponer un ataque en toda regla a la educación pública para primar la enseñanza privada, es elitista y clasista, vulnera competencias autonómicas en la materia, rebaja la enseñanza de las lenguas cooficiales como el gallego, no garantiza el acceso universal a la educación y recorta o elimina asignaturas básicas como la Historia de la Filosofía.

Ha habido muchas movilizaciones en contra de esta norma por las razones enumeradas, Pero en los últimos tiempos, profesores y profesaros de Filosofía han levantado su voz y están protagonizando interesantes iniciativas como en Galicia, para que se recupere la Historia de la Filosofía.

Sabe el Gobierno que con la LOMCE, la filosofía dejó de ser desde el presente curso que está a punto de finalizar, una materia obligatoria en 2º de bachillerato. La LOMCE varió el currículo estatal para dar mayor espacio a las matemáticas y a la lengua, en detrimento de asignaturas como la filosofía. Con lo cual, el alumnado perderá un conocimiento fundamental para el desarrollo de las personas y que aporta la filosofía a través del estudio de filósofos.

Sólo 9 CC.AA han blindado esta materia aprovechando el margen competencial en el desarrollo de los currículos de sus autonomías. En dichos territorios como Catalunya, Andalucía o Asturias, el alumnado ha continuado estudiando filosofía en 2º de bachillerato a pesar de entrar en vigor la LOMCE.

Así las cosas, se mantiene la filosofía en 1º de bachillerato como asignatura troncal, obligatoria tanto en la oferta como en la demanda, pero en 2º de bachillerato pierde esta condición para pasar a ser una asignatura secundaria, una materia optativa que el alumnado puede escoger o no entre otras materias.

La marginación que ha sufrido la filosofía ha sido objeto de la movilización de profesores de la materia que han creado la Red Estatal de Filosofía, donde confluyen asociaciones, fundaciones e instituciones docentes relacionadas con el ejercicio de la filosofía. En Galicia ha destacado la movilización del profesorado de Filosofía que entregó en el Parlamento gallego una iniciativa legislativa popular para que la filosofía vuelva a ser una materia troncal en los dos cursos.

La Ley Wert ha seguido el camino de relegar a las asignaturas de Humanidades a escalones secundarios, agravando el contexto general de pérdida de interés por las Humanidades en favor del pragmatismo, la funcionalidad y la gestión, excluyendo espacios al mundo de la cultura y la formación en Humanidades. Es evidente que se procura la formación de mano de obra con un perfil de pura gestión y pragmático, sin resquicio para la formación en derechos sociales o políticos.

Alegan los profesores y profesoras consideran con mucha lógica que la filosofía no solo es necesaria para conocer a grandes personajes de la filosofía como Platón, Aristóteles, Descartes, Espinosa, Hume, Kant, Hegel, Marx, Hanna Arendt...sino porque aporta capacidad argumentativa, básica en los tiempos actuales, y capacidad analítica. Consideran que se busca "minimizar la enseñanza del pensamiento crítico y empobrecer la democracia", tratando de establecer un modelo social individualista y acrítico, en lugar de un pensamiento libre, rico en conocimiento y capaz de cuestionar la realidad circundante o el poder.

Como han puesto de manifiesto profesores y profesoras de filosofía de Galicia, vivimos en un contexto de profundos cambios en todos los ámbitos: tecnológico, social, económico, políticos o de valores, lo que afecta a nuestras vidas y cuya consecuencia más inmediata es la pérdida de sentido. De tal modo que circulan nuevas conceptualizaciones en el mundo comunicativo que hablan de anomia, de crisis de civilización, postverdad, posthumanidad, postdemocracia o sociedades líquidas. La Filosofía aporta la reflexión necesaria sobre todas estas cuestiones.

La marginación de la filosofía también se ha producido en otras asignaturas como la Música que han perdido peso y horas de enseñanza.

El ex Ministro Wert afirmó que "hay asignaturas que distraen", razón por la que anuló materias tan significativas en la formación de niños y niñas y adolescentes como la filosofía y la Música. Profesores y profesoras de Música señalan que está demostrado que cuando una persona estudia música, la actividad del cerebral que genera va a provocar que mejor en otras asignaturas. De hecho, el Parlamento Europeo incluyó la competencia cultural y artística entre las competencias básicas para el desarrollo integral de los chicos. Y es una evidencia que en el estado español la presencia adecuada de la asignatura de Música ha mejorado la cultura musical y el aprendizaje para tocar instrumentos.

Hay menos horas de Música que de religión, esta última bajo nuestro punto de vista no debería impartirse en las escuelas puesto que debe formar parte de la privacidad de las personas y debe ejercerse en el ámbito privado y en los templos católicos.

La LOMCE contempla tres tipos de asignaturas: troncales, específicas y de libre designación. Las primeras (Ciencias, Lengua, Matemáticas y un idioma extranjero) son obligatorias en todo el territorio del estado, deben ocupar al menos el 50% del horario lectivo y son aquellas acaparadas por el Estado. Las otras dos categorías quedan en manos de las CC.AA. Podrán ofrecerlas o no, y tienen libertad para determinar cuántas horas a la semana se impartirán. En cualquier caso la pauta la ha marcado el Ministerio de Educación rebajando la importancia de estas materias.

En su pragmatismo, la LOMCE privilegia lo que personas como el ex Ministro denominarían útiles, mientras que relega una parte interesante que es la formación del alumno/a.

Además de la cuestión formativa del alumnado, hay otro aspecto de índole laboral que también debe tenerse presente. La disminución de las horas de clase de estas materias tiene efectos negativos sobre la plantilla de profesores.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿No considera el Ministerio de Educación que debe recuperarse la asignatura de Historia de la Filosofía como materia troncal en 2º de bachillerato? ¿No cree que uno de los muchos errores de la LOMCE ha sido el de variar el currículo estatal para dar mayor espacio a las matemáticas y lengua, consideradas las materias "útiles" en detrimento de materias importantes para la formación del alumnado como la Filosofía y la Música?

¿De verdad considera una buena decisión para la formación del alumnado relegar a un plano secundario materias como Filosofía o Música?

¿Es conocedor el Gobierno de la movilización que están llevando a cabo profesores de Filosofía de todo el estado, como en Galicia, para que vuelva a ser una materia obligatoria en 2º de bachillerato?

¿Conoce asimismo la movilización del profesorado de Música, otra materia que se ha visto recortada por las decisiones de la LOMCE?

¿Por qué considera el Gobierno adecuado recortar y marginar las asignaturas de Humanidades en favor de una educación pragmática, funcional y de gestión? ¿Qué se pretende con este tipo de educación, personas acríticas y sólo encaminadas a un determinado perfil laboral?

¿Es consciente el Ministerio de que la filosofía aporta capacidad argumentativa, y capacidad analítica, además del conocimiento de grandes personajes de la filosofía?

¿No cree esta formación fundamental en un contexto de rápidos y profundos cambios en todos los ámbitos?

¿Es consciente de los enormes beneficios que la formación musical ejerce en el alumnado?

¿Va el Ministerio de Educación a variar el currículo estatal para que la filosofía vuelva a ser una materia obligatoria en 2º de bachillerato? ¿Va a escuchar a las Plataformas y colectivos de profesores de Filosofía en este sentido?

En relación a la asignatura de Música, ¿Cree el Gobierno un acierto la importante reducción practicada en educación musical y artística? ¿Es consciente del enorme déficit formativo que esto va a generar en el alumnado en comparación con la alta formación musical que se imparte en otros países europeos?

¿Está el Gobierno teniendo en cuenta la situación en la que quedan profesores y profesoras de Filosofía o de Música?

¿Comparte que una mayor educación y formación en Humanidades contribuye a ampliar la cultura, la capacidad argumentativa y el pensamiento crítico?

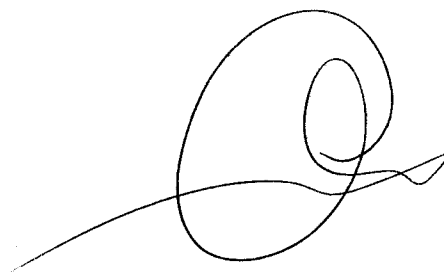
¿Qué disposición tiene el Gobierno a aumentar la formación curricular en Humanidades?

9 de junio de 2017.



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP -En Marea



Ángela Rodríguez Martínez

Diputada de UP-ECP-En Marea